



Quarenta maravedis.

SELLO QUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

se coloque tho Impreso en el libro de Cartas B.S

Informe sobre la in-
tanzia de los Dip.^{tos} y
Abanderados de Churra

En conformidad de lo resuelto por este Ayuntamiento en el
de veinte y uno de Abril proximo, sobre la instancia de
los Diputados del partido de Churra y Abanderados de qua-
tro especies de d. para q. continúe el partido de Larnes;
Se vio el Informe que dan los S.^{nos} D.^{ns} Antonio Fontes Abat
Regidor, y D.ⁿ Gregorio Carrascosa Turado, en el que hacen
una prolixa relacion de todas las ocurrencias de este negocio
y su actual estado para inteligencia de esta Ciudad: Quon
haviendolo oido, tratado, y conferido en el asunto; con noticia
de haverse comunicado orden de la Direccion G^{ral} de Rentas
Provinciales a este Caballero Adm.^{or}, inteligenciandole no co-
rresponder al Ramo de R.^{ta} Hacienda el señalamient o
de puertos de Abastos, y si unicam.^{te} la recaudacion de
sus d.^{tos}. por ser lo demas privativo al conocim.^{to} de la Magis-
tradi Político = Acuerda el Ayuntamiento se le pase el corres-
pondiente Oficio para q. se sirva dar copia de la citada orden
afin de q. con arreglo a ella se proceda a su puntual observan-
cia, y pueda conducir ala mejor instruccion, y determinacion

